



MAR DEL PLATA, 09 de mayo de 2022

VISTO la nota obrante en el Expediente N° EX - 2022 - 4108 - DME-FAUD # UNMDP, mediante la cual la Secretaría Académica de esta Facultad pone a consideración el llamado a Concurso para cubrir cargos de Ayudante Estudiante, durante el ciclo lectivo 2022, para el desempeño de tareas en asignaturas de las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el reglamento para la designación de Ayudante de Segunda, aprobado por Ordenanza de Consejo Superior n° 700/01 y modificado por las Ordenanzas de Consejo Superior nros. 800/02, 609/14 y 730/14.

Que la Secretaría de Coordinación Administrativa remite las actuaciones al Departamento Docencia a efectos de gestionar las respectivas reservas presupuestarias.

Que obra constancia de que la Dirección de Presupuesto ha registrado las correspondientes reservas presupuestarias.

Que la Secretaría Académica informa el listado de jurados para los concursos de referencia, expresa que el cuerpo estudiantil aportará los jurados estudiantes correspondientes y propone el período y modalidad para la inscripción a los citados concursos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Bienestar y Organización de Recursos emite despacho favorable.

Lo resuelto en sesión ordinaria n° 510 del 04 de mayo de 2022.

Que la Dirección Estudiantes informa sobre la situación académica de los representantes estudiantiles propuestos para integrar las correspondientes Comisiones Asesoras, y expresa que la estudiante Melina Abigail Seiber (D.N.I. N° 40.000.629) no tiene la asignatura "Construcciones III" aprobada al día de la fecha.

Que asimismo, la citada Dirección sugiere que, a futuro y para ser más dinámica y certera la búsqueda en sistema de las y los estudiantes, se incorpore su n° de legajo o Documento Nacional de Identidad.

Que la señora Directora General Administrativa toma conocimiento, remite las actuaciones a la Dirección Despacho General a fin de redactar el correspondiente acto administrativo y recomienda no incluir a la estudiante Melina Abigail Seiber en carácter de delegada del Centro de Estudiantes en la Comisión Asesora del Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Estudiante del Departamento de Arquitectura, Área Tecnológico-Constructiva, con asignación de funciones en la cátedra "Construcciones I a III" "N", debido a que no registra como aprobada la asignatura "Construcciones III".



Lo informado por la Dirección Despacho General.

Que la señora Directora General Administrativa indica no incluir el llamado a Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Estudiante del Departamento de Arquitectura, Área Tecnológico-Constructiva, con asignación de funciones en la cátedra "Introducción a la Construcciones" "M", debido a que no cuenta con la respectiva reserva presupuestaria expresada con un NUP.

Las atribuciones conferidas por el artículo 91 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

O R D E N A:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el llamado a concursos -de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior n° 700/01, modificada por las Ordenanzas de Consejo Superior nros. 800/02, 609/14 y 730/14- para la provisión de los cargos de Ayudante Estudiante de los Departamentos de Arquitectura y Diseño Industrial, y de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual, según el detalle y con la integración de las Comisiones Asesoras que obran en el Anexo que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la inscripción a los concursos cuyo llamado se aprueba por el artículo precedente, se realizará en el período comprendido entre los días 16 y 23 de mayo de 2022, por Mesa de Entradas de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14:00 a 15:30 horas, según se indica a continuación:

- La presentación de la planilla de inscripción con firma ológrafa, y un ejemplar de la documentación en soporte papel
- La misma documentación en soporte digital se remitirá por correo electrónico a faudconcursos@mdp.edu.ar
- El departamento de Concursos controlará la documentación presentada en papel y su correspondencia con la remitida en formato digital
- Posteriormente, cada postulante presentará en Mesa de entradas, su solicitud de inscripción y documentación con firma ológrafa.

ARTÍCULO 3º.- ENCOMENDAR al Departamento Concursos y a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la difusión de los concursos cuyo llamado se aprueba por el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.



ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO Nº OCA - 2022 - 56 - FAUD # UNMDP

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:
Arq. Francisco Mario OLIVO - Decano

LLAMADO A CONCURSOS DE CARGOS DE AYUDANTE ESTUDIANTE - NUPs 1960/22 al 1973/22

DISEÑO INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL								
PROYECTUAL								
LENGUAJE PROYECTUAL								
	Lenguaje proyectual II a IV	Ayudante estudiante	NUP N° 1965/22	1	ARANGO Daniel	PICO Juan	RODRIGUEZ CIURO Ma Gabriela	Tit. Bianca Saez Bolognini Sup. Federico Berterreche

ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO ARQUITECTURA								
TECNOLOGICA CONSTRUCTIVA								
	ASIG.FUNC.	CARGO A CONCURSAR	NUP N°	CANT	Jurado: Titular / Adjunto	Jurado: JTP Cátedra	Jurado: JTP Área	Jurado: Estudiante
CONSTRUCCIONES	Construcciones I-III M	Ayudante estudiante	1962/22	1	Ara, Alejandro	Jabazzian Monica	Marinone, Esteban	T. Maximiliano Jara Martínez S. Juan S. Martínez Ocampo
	Construcciones I-III N	Ayudante estudiante	1963/22	1	Fernandez Lelis R	Asis Sabine	Diaz, Analia	Tit. Brenda Lauman
ARQUITECTONICO-URBANISTICA								
COMUNICACIÓN VISUAL	Comunicación Visual I-II "T"	Ayudante estudiante	1960/22	1	Recayte, Patricia	Fuertes Manuela	Bonetti Maximo	Tit. Melina Seiber Sup. Facundo Herrera
	Comunicación Visual I – II "N"	Ayudante estudiante	1961/22	1	D'orso Antonino	Bonetti Maximo	Tapia Avalos, Andres	Tit. María Sol Pérez Sup. Lucas Toma Sánchez
HISTÓRICO – SOCIAL								
HISTORIA	Historia de la Arquitectura I.III T	Ayudante estudiante	1964/22	1	Mastropasqua Pablo	Vitale Alberto	Alvarez Rosana	Tit. Lucio Marsili Sup. Facundo Herrera

TECNICATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

SIN DEPARTAMENTO								
	ASIG. FUNCIONES	CARGO A CONCURSAR	NUP Nº	CANT	Jurado: Titular / Adjunto	Jurado: JTP Cátedra	Jurado: JTP Área	Jurado: Estudiante
PROYECTO AUDIOVISUAL	Proyecto Audiovisual I-II	Ayudante estudiante	1966/22	1	Muttis Daniela	Vicente Marcela	Lopez Néstor Javier	Tit. Luisa Galvis Sup. Lucía Díaz
	Proyecto Audiovisual III-IV	Ayudante estudiante	1972/22	1	Muttis Daniela	Vicente Marcela	Lopez Néstor Javier	Tit. Lucía Díaz Sup. Lourdes Romero
DISCURSO AUDIOVISUAL	Discurso Audiovisual	Ayudante estudiante	1973/22	1	Zaccanti Katia	Ricciardi Bibiana	Chirino Candela	Tit. Lourdes Romero Sup. Lucila Dovaio Medin
PRODUCCION AUDIOVISUAL	Produccion audiovisual	Ayudante Estudiante	1970/22 1971/22	2	Paz Veronica	Castro Oriana	Castro Alejo	Tit. Lucila Dovaio Medin
EDICION Y MONTAJE	Montaje y edición I-II	Ayudante estudiante	1969/22	1	Aiello Ricardo	Conena Victor	Lenz Federico	Tit. Tomás Anzoategui Sup. Elias Helu
LENGUAJE VISUAL Y MUNDO CONTEMPORÁNEO	Lenguaje visual y mundo contemporáneo I-II	Ayudante estudiante	1968/22	1	Zaccanti Katia	Ricciardi Bibiana	Chirino Candela	Tit. Lucila Dovaio Medin Sup. Lucía Díaz
IMAGEN Y SONIDO	Imagen y Sonido I-II	Ayudante estudiante	1967/22	1	Aiello Ricardo	Conena Victor	Lenz Federico	Tit. Juan Soruco Supl. Elias Helu

Hoja de firmas